

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Sanidad

**Notificación de 25/07/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara, por la que se acuerda dar publicidad al requerimiento de fecha 17/06/2022 en materia de control oficial de establecimientos alimentarios. [2022/7098]**

Intentada la notificación del citado requerimiento en el último domicilio conocido, sin que ésta se haya podido practicar y de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a dar publicidad, mediante inserción en el BOE y DOCM el siguiente extracto:

Interesado/a: 53264007D.  
Localidad: Uceda Guadalajara.  
Nº de Expediente: 70.01191/19

Lugar en el que el interesado podrá comparecer para tener conocimiento del contenido íntegro del requerimiento: Servicio de Salud Pública de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara, en Paseo Fernández Iparraguirre nº 1 (Guadalajara), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes laborables.

Plazo de comparecencia: 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Guadalajara, 25 de julio de 2022

La Delegada Provincial  
MARGARITA GASCUEÑA LUENGO